3 Feb, 2024

Argentina

España

México

Perú

Mundo

Últimas Noticias

Entretenimiento

Deportes

REGISTRARME

INICIAR SESION

Colombia Últimas Noticias

Economía

COLOMBIA >

Como un "llamado a la confrontación civil" calificó el presidente del Congreso el mensaje de Gustavo Petro: hay polémica

El senador Iván Name se mostró en desacuerdo con las declaraciones del presidente, quien habló de una presunta "toma mafiosa" de la Fiscalía General de la Nación, en cabeza de Francisco Barbosa

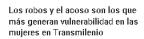
Por Mauricio Villamil

Publicado: 03 Feb, 2024 05:08 a.m. Actualizado: 03 Feb, 2024 10:27 a.m. CO

🖒 Compartir







Lo Último | Colombia



Yina Calderón afirmó que Felipe Saruma le hacía todos los videos a Andrea Valdiri: "Él era el talento"

"Como Sofía Vergara": María Fernanda Yepes anuncia su regreso a la televisión con sorpresas incluidas

Registran accidente en la vía Zipaguirá-Ubaté: videos reflejan la gravedad del incidente que deia dos muertos

Nuevo ataque armado en Popayán dejó dos muertos y dos heridos

Te Recomendamos

Sebastián Martínez y Carmen Villalobos encienden las redes con nueva colaboración juntos



2 Sí habrá pico y placa este sábado 3 de febrero en Bogotá: estos son los carros que no podrán circular



3 Un hombre quedó aprisionado en un accidente insólito en TransMilenio



4 Otra fiesta más: la primera dama "pidió pista" para participar en Carnaval de Barranquilla



5 Michael Corleone: la millonada que el hijo de Griselda Blanco pide por los derechos de la serie





Iván Name aseguró que si bien el presidente Petro puede disentir frente a decisiones de la Fiscalía y otros organismos, es necesario tramitar esas diferencias a través de canales y procedimientos institucionales - crédito Lucía Henríquez / Infobae

El presidente del Congreso, Iván Name, respondió al mensaje publicado por el mandatario colombiano, Gustavo Petro, en el que denunciaba una "ruptura institucional" y hacía un llamado a la movilización popular. Name expresó sorpresa ante el llamado de Petro, considerando que podría representar un riesgo de confrontación civil.



Te puede interesar:

Aplazan audiencia de Nicolás Petro ante la Comisión de Acusaciones del Congreso

En su declaración, Petro alertó sobre la "toma mafiosa" de la Fiscalía y solicitó al pueblo la máxima movilización por la decencia, enfatizando que era el momento de la expresión po*pular.* Ante esto, el senador Name subrayo la importancia de los espacios democraticos y del diálogo para el entendimiento de las diferencias y expresó su sorpresa por el llamado a la confrontación civil.

Ahora puede seguirnos en WhatsApp Channel.



El presidente del Congreso, Iván Name, afirmó la respuesta de Gustavo Petro no debería ser el llamado al quebrantamiento de la institucionalidad como mecanismo para resolver conflictos - crédito Europa Press/Contacto/Sebastián Barros Europa Press

Name aseguró que si bien el presidente puede disentir frente a decisiones de la Fiscalía y otros organismos, es necesario tramitar esas diferencias a través de canales y procedimientos institucionales. Destacó la validez de las expresiones y denuncias en el marco del sistema democrático, pero subrayó que la respuesta no debería ser el llamado al quebrantamiento de la institucionalidad como mecanismo para resolver conflictos.

Te puede interesar:

Fiscal Francisco Barbosa aseguró que Petro pidió la cabeza de la vicefiscal Martha Mancera: "La tiene entre ojos"

Petro señaló que la Fiscalía podría pedir su "juicio político" debido a investigaciones sobre la financiación de su campaña, así como a rumores de una supuesta orden de captura contra el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, y la suspensión del canciller por parte de la Procuraduría.

Name enfatizó en la importancia de mantener el respeto a los procesos institucionales y democráticos para abordar las diferencias políticas y judiciales en el país.



EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Comunicado a la opinión pública:

Todas las expresiones y denuncias en relación con las interpretaciones de los hechos judiciales o políticos que se registran en nuestro país son válidas y necesarias dentro de nuestro sistema democrático.

Sin embargo, la respuesta no puede ser el llamado al quebrantamiento de la institucionalidad como mecanismo para resolver nuestros conflictos.

Todo desafio nuestras instituciones democráticas debe ser repudiado dentro del marco de la Constitución y la ley.

Como presidente del Senado me declaro sorprendido por la declaración del señor presidente de la República sugiriendo un llamado a la confrontación civil.

Son los espacios democráticos y del diálogo los que deben prevalecer para el entendimiento y el trámite de nuestras diferencias.

IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ Presidente del Congreso de la República

Carta de Iván Name, presidente del Congreso, sobre una polémica declaración del presidente Gustavo Petro - crédito Senado.

Petro advirtió "toma mafiosa" de la Fiscalía y pidió una movilización

El presidente Gustavo Petro advirtió en X (antes Twitter) una presunta "toma mafiosa" de la Fiscalía General de la Nación, en cabeza de Francisco Barbosa, a la que señala de estar adelantando una investigación "inconstitucional" en su contra. Se refirió a las dudas que se han generado sobre el dinero que habría destinado la Federación Colombiana de Educadores (Fecode) a su campaña presidencial y que fue a parar a la Colombia Humana.

Te puede interesar:

Juez avaló, parcialmente, el principio de oportunidad de Day Vásquez: exesposa de Nicolás Petro respondió

"Se han allanado sindicatos, se ha torturado y se ha usado presiones sobre testigos para que se acuse al presidente y no han tenido éxito; desesperadamente, sectores del narcotráfico, autores de delitos de lesa humanidad, políticos corruptos y sectores corruptos de la fiscalía buscan la salida del Presidente del cargo elegido por el pueblo", escribió Petro en la red social.

Petro aseguró que se está gestando una ruptura institucional con la que esperan sacarlo del poder. Por eso, instó a una movilización popular para impedirlo. "Aquí no se puede tumbar un presidente progresista, el primero en un siglo, porque legalmente un sindicato de trabajadores aportó a un partido de izquierda. Llego el momento de la expresión".



El presidente de Colombia, Gustavo Petro (d), y el fiscal general colombiano, Francisco Barbosa, en una fotografía de archivo - crédito EFE/Mauricio Dueñas Castañeda (EPA) EFE

Investigación de la Fiscalía que molesta al presidente

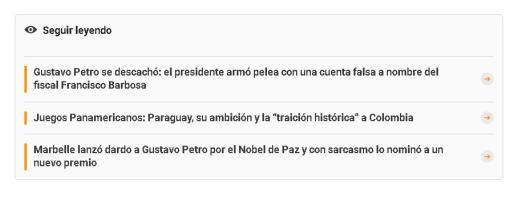
Un total de 500 millones de pesos de Fecode tienen en aprietos al presidente Gustavo Petro, debido a que habrían sido ofrecidos para que fueran utilizados en gastos de su campaña. Esto resulta problemático porque las personas jurídicas no tienen permitido hacer donaciones a campañas políticas presidenciales.

Es por eso que la Fiscalía decidió allanar las oficinas de Fecode en Bogotá el 22 de enero de 2024, en aras de indagar sobre los presuntos ingresos irregulares de recursos a la campaña de Petro. Esta diligencia generó escozor y malestar e instó a que empezaran a surgir versiones sobre lo ocurrido.

De acuerdo con el sindicato, la donación fue legal porque, aunque en un inicio sí fue dirigida a la campaña, después se direccionó al partido Colombia Humana, para así cumplir con lo establecido en la ley. "Es claro que Fecode no puede, por ley, hacer donaciones a campañas políticas presidenciales, por eso desde ningún punto de vista se podía hacer este trámite, lo que sí se permite es hacer una donación a partidos políticos, que fue lo que hicimos", explicó Nelson Alarcón, extesorero de la federación en Sigue la W de W Radio.

En medio de las explicaciones, la investigación sigue su curso y, por eso, el primer mandatario ha lanzado cuestionamientos al ente acusador. En el trino, aseguró que la siguiente movida de la Fiscalía será procesar penalmente a Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol** y su exgerente de campaña, que, de hecho, ya ha sido blanco de críticas y hasta han pedido su salida de la empresa.

Petro también aseguró que también será investigado Dagoberto Quiroga, actual superintendente de Servicios Públicos y expresidente de la Colombia Humana en 2022, año en que Fecode hizo la respectiva donación. "La fiscalía pedirá mi juicio político sin ocultar que ha hecho investigación inconstitucional en mi contra, buscando el triunfo que el pueblo no les otorgó", añadió.



+ Temas Relacionados

Iván NameCongreso de la RepúblicaConfrontación civilGustavo PetroToma mafiosaFiscalía General de la NaciónColombia-noticias

Más Noticias

Fuerzas Militares de Colombia se preparan para incendios y deforestación en el Amazonia

Según el Ideam, gracias a las Iluvias, los puntos de calor en más de 900 municipios disminuyeron y de 500 municipios en alerta roja, a fecha del sábado 3 de febrero sólo están activos 185



Cuantos capítulos faltan para que se termine la exitosa serie 'Rigo'

La novela basada en la vida del reconocido ciclista Rigoberto Urán se ha robado el rating de la franja de la noche en la televisión colombiana



Los robos y el acoso son los que más generan vulnerabilidad en las mujeres en Transmilenio

Durante los primeros diez meses de 2023 hubo 1.964 denuncias de robos en las 138 estaciones y nueve portales que componen el componente troncal del Sistema Integrado de Transporte Público



Yina Calderón afirmó que Felipe Saruma le hacía todos los videos a Andrea Valdiri: "Él era el talento"

La DJ colombiana estuvo envuelta en la polémica por hablar del cuerpo de la bailarina barranquillera



"Como Sofía Vergara": María Fernanda Yepes anuncia su regreso a la televisión con sorpresas incluidas

La actriz protagonista de la serie de Rosario Tijeras decidió darse un tiempo lejos de los estudios de grabación



MÁS NOTICIAS







Dirigente sindical mandó a matar a un compañero porque le parecía mal ser humano: esta fue la confesión

Yina Calderón afirmó que Felipe Saruma le hacía todos los videos a Andrea Valdiri: "Él era el talento"

Dayro Moreno regañó a los delanteros de la selección Colombia sub-23: "Sin puntos ni goles, es preocupante"

Adulta mayor fue encontrada envuelta en bolsas dentro de su vivienda en Medellín

"Como Sofía Vergara": María Fernanda Yepes anuncia su regreso a la televisión con sorpresas incluidas

Los equipos del fútbol colombianos más buscados en Google: Nacional comanda el listado

JEP llamó a testimonio reservado a exjefe de seguridad de Ecopetrol por participación en masacre paramilitar Martha Isabel Bolaños admitió que podría caerle mal a algunos en 'La casa de los famosos': "Sé que no me ayuda mucho"

Dimayor y Federación Colombiana de Fútbol, en apuros con el Gobierno Petro: "Se viene una 'reunionsitis' con dueños de clubes"

Rescatan a una menor de edad secuestrada en zona rural de Popayán

Manuela Gómez confirmó que está embarazada: quién es el padre del bebé que espera la influencer

Liga BetPlay: estos son los horarios de los partidos de la Jornada 4

infobae

Seguinos











Secciones

América

Argentina

Colombia

España

RSS

México

Perú

Últimas Noticias

Contáctenos

Redacción

Empleo Contacto Comercial **Legales**Términos y Condiciones

Política de Privacidad

Todos Los Derechos Reservados © 2024 Infobae